



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2025

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 25 minutos del día Miércoles 30 de julio del 2025, se dio inicio a la segunda Sesión Ordinaria de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la ley orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, en "la sala de Cabildos" en la Alcaldía Cuauhtémoc.

A continuación, la presidenta da la bienvenida a los particulares y así mismo agradeció la asistencia de los mismos, presentó al secretario técnico de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Lic. José Manuel Morales Belmont e instruyó al secretario a proceder con el pase de lista de las y los integrantes de la Comisión estando presentes:

*** C. Grecia Maribel Jiménez Hernández, Presidenta de la comisión.**

*** C. Claudia Leticia Rosas Martínez, Integrante.**

*** C. Jean Leonet Jiménez Hernández, Integrante.**

*** C. Ricardo Martínez Martha, Integrante.**

*** C. Luis Salvador Figueroa Solano, Secretario.**

Una vez verificado el quorum legal para realizar la sesión, se procedió a dar cuenta con los asuntos previstos para esta sesión.



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
4. Presentación de propuestas de lineamientos por parte de la presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos Grecia Maribel Jiménez Hernández para su implementación de la silla ciudadana en la Alcaldía Cuauhtémoc.
5. Presentación de propuestas a integrar por parte del Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández.
6. Presentación de propuestas a integrar por parte del Concejal Ricardo Martínez Martha.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Seguido de esto la presidenta puso en consideración el orden del día, preguntó si alguien tenía algún comentario u observación. Hubo una propuesta que indicaba globalizar o mantener abierta el área de propuestas en atención a que había integrantes no pertenecientes al quorum y pudiese fluir dicha sesión, todos estuvieron de acuerdo y la presidenta solicitó al secretario tome la votación sobre la aprobación o no del orden del día; recogiendo la votación de viva voz de los integrantes, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.



A continuación, se solicitó al secretario dar continuidad con el siguiente punto del orden del día, que correspondió a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

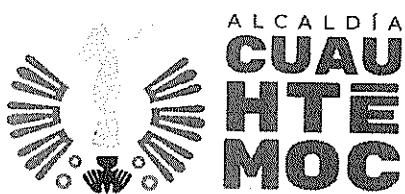
La presidenta le indicó a los Concejales e integrantes de la Comisión que se les fue entregada vía digital el documento referente al acta de la Primera Sesión de la Comisión Asuntos Jurídicos y solicita la lectura del mismo, solicitando así al secretario recabe los votos respecto a que este documento se lea; el secretario declara unanimidad así mismo se indica a los Concejales que está a su consideración la aprobación del acta de la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asunto Jurídicos, no habiendo objeciones se toma votación y se declara unanimidad.

Continuando con esta sesión, se le solicita al secretario prosiga con el orden del día, y este da lectura al mismo el cual es presentación de propuestas de lineamientos por parte de la presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos Grecia Maribel Jiménez Hernández para su implementación de la silla ciudadana en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La presidenta indica que giró unos documentos con respecto a este tema y en adicional se encuentran los demás Concejales para darle forma a dicha propuesta, se pregunta si se tienen comentarios u observaciones; el Concejal Cesar Alberto Ramírez Rodríguez, uno de los invitados con voz pero sin voto indica que es una idea importante ya que se lleva mucho tiempo queriendo llevar a cabo dicha propuesta pero no logrando concretarla, su observación es agregar en el numeral 3 del documento que en el momento se les fue entregado lo siguiente "no hay fines de lucro" con el fin de evitar que se desarrolle un comercio dentro de la alcaldía.

El Concejal Humberto Lozano Avilés dio sus observaciones a el documento entregado, la primera fue que se edite la parte de "el ciudadano puede dar uso de la silla ciudadana en Sesiones Ordinarias o Extraordinarias" y el segundo se basó en un cuestionamiento sobre el seguimiento y respuesta, ya que se basaba en un lapso de 20 días hábiles, la pregunta se basaba en que lineamiento se basaba esto, ya que no daba el tiempo a la Comisión correspondiente de realizar dichas peticiones; la presidenta indica que ella dio ese tiempo de seguimiento ya que normalmente para dar una respuesta al ciudadano son 15 días hábiles, sin embargo, da este lapso de tiempo ya que es una atención al ciudadano y su necesidad, se entiende que habrá situaciones que lleven más tiempo pero ese lapso de tiempo es algo razonable.

Dando puntos de vista similares y estando de acuerdo con los que los Concejales anteriores dijeron, la presidenta le solicita al secretario siga con el siguiente punto del orden del día el cual es presentación de propuestas a integrar por parte del Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández.



El Concejal felicita a la presidenta por dar lugar a la propuesta de la silla ciudadana, así mismo de acuerdo a los lineamientos jurídicos (art. 205, 207 y 209 de la ley orgánica de alcaldías de la Ciudad de México; art. 46, 47, 48, 49,50 y 51 del reglamento interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc) sometió las siguientes propuestas con el fin de ser integradas al documento de referencia a continuación como se describió: numeral III temas permitidos "solo podrá participar con voz, pero sin voto en el punto de interés en el orden del día"; en el numeral IV formato y duración "para salvaguardar el orden de la sesión y de la silla ciudadana tendrá un máximo de 3 participaciones por tema que sean de su interés"

La presidenta solicita al secretario seguir con el siguiente punto del dia el cual es Presentación de propuestas a integrar por parte del concejal Ricardo Martínez Martha. El Concejal menciona que para él es importante que se les de voz a los vecinos y vecinas de la alcaldía, menciona que tiene un formato para la silla ciudadana similar al que entregó el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández menciona como propuesta agregar en el punto 1 el siguiente párrafo "la silla ciudadana promueve el ejercicio de la participación ciudadana conforme al art. 1° y 6to de la constitución política de los estados unidos mexicanos y los estándares internacionales de los derechos humanos". Hay una propuesta de un integrante, la cual es que el registro de la persona sean los primeros 5 días de cada mes ya que no hay fecha fija para la sesión. Durante este punto del orden del día se generó un desacuerdo entre Concejales, hubieron diferentes puntos de vista de acuerdo a cómo debía llevarse la silla ciudadana, su proceso de registro, a quien debía ser dirigido y por donde debía pasar la solicitud, sin embargo, la presidenta y el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández indican en todo momento que la importancia de la silla ciudadana es que justamente no pasen por muchos filtros, ya que el propósito principal es que el ciudadano pueda exponer necesidades de magnitud y se les resuelvan, y evidentemente acciones de menor índole sean dirigidas a las respectivas comisiones; así mismo se propuso que ciertas opiniones de los ciudadanos sean cerradas, por seguridad del ciudadano y privacidad del mismo; de igual forma la Concejal Claudia Leticia Rosas Martínez dio lectura a sus propuestas de adición a los lineamientos de la silla ciudadana y se los entregó de mano al Secretario Técnico para su conocimiento. En todo momento se tomaron en cuenta las opiniones de los concejales que tenían voz, pero no voto, para nutrir esta propuesta y sean mejores para los ciudadanos. No habiendo más intervenciones la presidenta Grecia Maribel Jiménez Hernández solicita al secretario tome votación sobre las propuestas dichas en sesión. Por unanimidad se dan por aprobado las propuestas que se dieron en sesión.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
PRESIDENTA	 GRECIA MARIBEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO	 LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO
INTEGRANTE	 CLAUDIA LETICIA ROSAS MARTÍNEZ
INTEGRANTE	 JEAN LEONET JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE	 RICARDO MARTÍNEZ MARTHA

Las presentes firmas forman parte del acta de la Segunda Sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, celebrada el 30 de julio del 2025.